

B. 33

2^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Rafael Venta Cabranes

natural de Torazo provincia de Asturias

de estado Soltero y profesión Comerciante

nacido el día 5 del mes Marzo de 1882 llegado a esta

República el día 8 del mes de Noviembre de 1909 resi-

dente hasta esta época en Torazo España a V. acude en

súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 22 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Rafael Venta

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Manuel Infante

Sergio Castro con su cédula ním. 10 y Don

1137 también con su correspondiente cédula ním. 1137 Certifican: que cuanto el interesado manifiesta es verdad.

Veracruz 22 de Junio de 1916

Firma del Testigo.

Manuel Infante Sergio Castro

Firma del Testigo.

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente